

PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

BARRIO:

**URBANIZACION ADELITA DE
CHAR I ETAPA**

BARRANQUILLA – COLOMBIA

2022

CONTENIDO DE P.C.G.R.D.

CONTENIDO		
CAPITULO	FORMULARIO	DESCRIPCIÓN
OBJETIVOS Y VISIÓN	OV	Objetivos generales, objetivos específicos y visión
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	CR-1	Información básica de la comunidad
	CR-2	Antecedentes de eventos de emergencia o desastres en nuestra comunidad
	CR-3	Ambiente y lugares construidos en nuestra comunidad
	CR-4	Identificación y valoración de riesgos de la comunidad
	CR-5	Daños y/o pérdidas que se pueden presentar en nuestra comunidad
	CR-6	Mapeando mi comunidad
REDUCCIÓN DEL RIESGO	RR	Identificación de las acciones para la reducción y / prevención de riesgos
MANEJO PARA LA RESPUESTA	MR-1	Preparando para la respuesta
	MR-2	Recursos de mi comunidad
	MR-3	Sistema de alarma
	MR-4	Directorio de servicios de respuesta y apoyo a las emergencias
	MR-5	Organización de la comunidad para la gestión del riesgo de desastres
	MR-6	Plan de evacuación de mi comunidad
ANEXOS	ANEXO-1	Divulgo mi plan comunitario
	ANEXO-2	Evidencias fotográficas
	ANEXO-3	Listado de miembros que elaboraron el P.C.G.R.D.

FORMULARIO OV OBJETIVOS Y VISION

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PLAN COMUNITARIO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE

Objetivo General

Diseñar e implementar con la asesoría de los entes competentes y la participación de los diversos representantes de nuestra comunidad el PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA URBANIZACION ADELITA DE CHAR I ETAPA, con el objeto de conocer los riesgos y amenazas existentes en nuestro barrio, generar acciones para la reducción de los riesgo y saber manejarlos frente a la ocurrencia de alguna emergencia o calamidad, todo ello para mejor la calidad de vida de nuestras comunidades y corresponsabilidad ciudadana frente a las diversos eventos peligrosos de origen natural, Socionatural, humano no intencional, biosanitario y tecnológico que se dan en nuestro

Objetivos Específicos

Objetivos Específicos:

- Identificar, valorar y priorizar los riesgos a los cuales está expuesta la urbanización Adelita de Char I etapa, localidad Riomar.
- Orientar y crear conciencia a la comunidad, sobre la comprensión, formulación e implementación del plan comunitario en gestión del Riesgo de desastres en nuestro territorio.
- Consolidar la elaboración de planes efectivos que nos lleven a la mitigación de las amenazas y manejar los factores y agentes de riesgo existentes en el entorno y sus alrededores.
- Promover las buenas relaciones entre habitantes, líderes y comunales, obteniendo la participación de los mismos con responsabilidad.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente.
- Basar y fortalecer estrategias que permitan garantizar la implementación del Plan Comunitarios de Gestión del Riesgo desastres de nuestro barrio.
- Establecer la organización administrativa y operativa que determine responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución para dar una adecuada respuesta a una situación de emergencia.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas con que cuenta la comunidad, que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Designar y promover capacitaciones de fácil comprensión y coordinación, fortificando equipos de trabajo sobre la gestión del riesgo de desastres en pro de disminuir factores de vulnerabilidad frente a eventos naturales, socio-naturales o antrópicos logrando un sector sano y una buena convivencia.
- Determinar los mecanismos de implementación y socialización de los lineamientos establecidos en el Plan de Emergencias.
- Definir los puntos de encuentro a donde se dirigirán los habitantes y visitantes en caso de presentarse una emergencia.
- Determinar los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.
- Fortalecer el desempeño de los miembros del comité comunitario en gestión del riesgo de desastres frente a sus condiciones de riesgos y situaciones de emergencias que se llegaren a presentar.
- Designar acciones y medidas correctivas recomendadas de acuerdo a la valoración y diagnóstico que antecede al caso.
- Enunciar a través de medios virtuales y escritos contenido educativo, acordes a las problemáticas presentes en el sector, con el fin de generar el fortalecimiento de una cultura del riesgo prospectiva.
- Mantener activa y actualizada la brigada comunitaria en gestión del riesgo de desastre, permitiendo así, estar alertas ante una situación de emergencia.
- Mostrar el resultado del proceso ante la comunidad y sistematizarlo, en pro de su permanente actualización.

VISIÓN DE NUESTRO PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Visión

Ser reconocidos a nivel Territorial como un sector que cuenta con una comunidad consiente de la importancia de la aplicación de la ley 1523 del 2012, con capacidad para conocer los riesgos, reducir los riesgos y saber manejarse como primeros respondientes ante cualquier emergencia que cuenta con un Plan de Gestión del Riesgo Comunitario, bien estructurado íntegro y eficaz, donde el motor son los conocimientos adquiridos por los nuevos gestores y líderes capacitados por la UNGRD, que aportan de manera activa y decisiva en el manejo de esta nueva cultura comunitaria en nuestro sector, localidad, municipio, departamento y país; vislumbrando un futuro resiliente que aporte a nuestra niñez y juventud, sentido de pertenencia por lo comunal, bajo la premisa de gestión para prevención del riesgo de desastre en todos los ámbitos donde nos permitan llegar.

Fecha de elaboración de este formulario

17 de septiembre de 2021

Fecha de actualización

4 de noviembre de 2022

FORMULARIO CR-1 INFORMACIÓN BÁSICA DE LA COMUNIDAD

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO Y/O SECTOR	
Nombre del barrio, sector y localidad a la que pertenece	
Barrio: URBANIZACIÓN ADELITA DE CHAR I ETAPA-CORREGIMIENTO LA PLAYA.	
Localidad: Localidad RIOMAR	
Ubicación Geográfica	Límites
	<p>Ubicación: Continente Sudamericano / País Colombia / Región-Caribe / Departamento Atlántico / Municipio Barranquilla / Localidad Riomar-Corregimiento La Playa.</p> <p>Limita: Al Norte con el Mar Caribe, A 5 Kilómetros Del Noroccidente Del Casco Urbano del Distrito De Barranquilla. Acera sur: De la carrera 10 desde la calle 20 hasta la calle 17. Limitando con el sector denominado Villa del Mar.</p> <p>Al Sur con el Barrio Villa Norte, con Las Canteras El Triunfo Y Montes Densos. Acera norte: De la carrera 13 empalmado con la calle 19 desde de la calle 17 hasta la carrera 17c, limitando con el sector denominado antigua escuela "FUNDEPA", actualmente Supermercado Olímpica</p> <p>Al Este con Ciénaga De Mallorquín. Acera occidental: De la calle 17 desde la carrera 10 hasta la carrera 13, limitando con zona urbana del corregimiento la playa.</p> <p>Al Oeste con El Kilómetro 7 De La Antigua Vía Al Mar Y Corredor Universitario. Acera oriental: De la carrera 17-c- empalmado con la calle 20 desde la calle 19 hasta la carrera 10, limitando con la tercera y cuarta etapas de la Urbanización "ciudadela Adelita de Char" Coordenadas: 11°03'17"64N-74°87'22"91S</p>
Caracterización del ambiente natural (Clima, Relieve y Cuerpos de agua)	
<p>Clima: Es de tipo tropical seco, correspondiente a una vegetación propia de la sequedad y con una temperatura promedio de 28.4°C, Las temperaturas máximas superan casi siempre los 32°C, mientras las mínimas están por encima de los 23.3°C hasta los 24.8°C. El clima es parcialmente soleado, experimenta lluvias fuertes con brisas, la mayor parte de las veces con viento fuerte debido a tormentas tropicales y huracanes en la región caribe, en las noches, aunque sea verano hace viento frío.</p> <p>Cuerpos de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un canal de aguas lluvias, (caño) que inicia en la calle 17ª sobre la carrera 10 y desemboca en la dársena del arroyo león, el cual es el receptor, donde arrojan basuras y este se colmata, lo que trae como consecuencia sedimentación y gran cantidad de basuras. • La Ciénaga De Mallorquín ubicada a una distancia del Barrio de 1 km 	

Caracterización del ambiente social, económico, cultural y político del barrio y/o sector

- Ambiente social: El barrio Adelita de Char es una comunidad estrato 2
- Económico: la mayoría de sus habitantes se dedica a labores como: Mano de obra independiente, lugares dedicados al comercio de tiendas, venta de licores empleados de empresas privadas o entidades publicas
- Cultural: El barrio se caracteriza por realizar eventos culturales como... El barrio se suma a las actividades de la alcaldía local.
- Política: El barrio pertenece a una localidad que tiene un edil, juntas de acción comunal elegida por acción popular y un alcalde local.

Puntos de salud del barrio y/o sector

- El puesto de salud (P.A.S.O. LA PLAYA) más cercano, se encuentra fuera del barrio, en el corregimiento, ubicado en la dirección Carrera 17DN°17-56, 11.029922088863984, actualmente en funcionamiento, pero sin la adecuación pertinente. Sus Horarios de Atención: Servicios Ambulatorios Lunes a viernes 7:00 am a 4:00 p- sábado 7:00 am a 12:00 m y Servicios Urgencias: 24 Horas.
- Centro Médico Privado LOFAN, atiende consulta y atenciones primarias. Se encuentra ubicado en frente de la etapa sobre la calle 20 (CI 20 10-26-segunda etapa). 11.033680520458752, - 74.87134649287556 sus Horarios de Atención: lunes a viernes 7:00 am a 12:00 m y 14:00 a 4:00 pm

Lugares de interés cercanos

Internos:

- 1 parque grande: Cancha De Microfútbol- Adelita De Char 1- Cra 17ª Y17C entre calles 19 y 20
- 1 parque pequeño con juegos para niños y cancha pequeña- cra 10 entre calles 19c y 19c
- 2 plazoletas internas -Cra 16 entre calles 19c y 19d
- 1 plaza Comidas rápidas Playa Cubana-calle 19ª # 16 08
- 1 tienda ("Paraíso") calle 18ª #13
- 1 tienda ("Donde Héctor") Calle 19 #16
- 1 almacén y variedades "JG" Calle 19d #16

Lugares cercanos de interés del Corregimiento:

- Supermercado Olímpica- Calle 19 Cra 13
- Lofan Medical Centri- CI 20 10-26
- Mega-colegio Fundación Pies Descalzos- Calle 14 # 17 – 80
- Iglesia Católica Cristo Resucitado-Vía A La Playa Cra 10 #15-27
- Iglesia Cristiana Camino De Fe- Cra. 20 ## 17 - 85
- CAI Y Correduría Eduardo Santos- Vía A La Playa #14-47
- Universidad Del Atlántico- Km 7 Antigua Vía Puerto Colombia

N° Aproximado de familias y/o personas en el barrio	Cantidad y tipos de vivienda	N° Habitantes con condición especial
---	------------------------------	--------------------------------------

- 428 Familias
- 1750 personas aproximadamente

Tipo: 428 Casas Prefabricadas

Con discapacidad: 22 identificados
Indígenas: 0 identificados
Desplazados: 0 identificados
Afrodescendientes: 15 Identificados
Migrantes: 30 identificados
Otros: 0 identificados
TOTAL: 67 identificados

Disponibilidad y acceso de los servicios			¿Se encuentra dentro del P.O.T.?		
Servicio	Si	No	Si	No	No
Agua	X		Si	X	No
Energía	X		¿Tienen puntos de encuentros definidos?		
Gas domiciliario	X		Si	X	No
Alcantarillado	X		¿Tienen rutas de evacuación definidas?		
Saneamiento Básico	X		Si	X	No
Telefonía	X		¿Tienen sistema de alarma definido?		
Internet	X		Si	X	No

Información básica de Junta de Acción Comunal – JAC o de la organización comunitaria

Nombre del presidente: MARBEL LUZ OROZCO ÁLVAREZ
Dirección: CALLE 19C#16-15
Teléfono: 3016242389
Correo Electrónico: mardecristal969@Gmail.com
Nombre del vicepresidente: MARCO ANTONIO SUAREZ RADA
Dirección: Calle 19c # 10 126
Teléfono: 3145957793
Correo Electrónico: marcosuarezrada1974@gmail.com
Dirección sede JAC: Calle 19c # 16 15
Otra información relevante del barrio y/o sector
<p>En la Urbanización Adelita de Char I etapa, se encuentra un Canal o caño que pasa por la carrera 10, desde la calle 17, colindando con el frente del parque pequeño de los niños, de la urbanización, hasta la calle 22 en frente de 2 etapa, abarca cerca de un 1km hasta desembocar en la Ciénaga de Mallorquín, el cual siempre está colmatado de sedimentos, aguas estancadas y otros escenarios que nos afectan, parte de ello se debe a que vecinos de los barrios aledaños le arrojan basuras, muebles, colchones, todo lo que desechan y se le suma el crecimiento de malezas; por ello cada vez que llueve o las aguas de alcantarilla lo colapsan los animales que habitan el caño como serpientes, sapos, babillas, anguillas y demás animales ponzoñosos, salen buscando espacio y al no tener donde cobijarse, se han registrado su presencia en las calles, dentro de casas, aunado a la proliferación de toda clase de insectos, moscas y mosquitos, produciendo enfermedades entre estas el dengue. Nos encontramos dentro de una zona endémica por naturaleza.</p>


<p>+++En la calle 20 con cra 10 se encuentra presencia de deslizamiento de tierras, debido a que talaron unos árboles nativos de la zona: Robles, Almendro, Uvita, con el fin de invadir el terreno y esto ha generado que cada día se abra una brecha profunda en el sector y a su vez el desnivel de la zona de la carretera de la calle 20 que colinda con la Urbanización Adelita de Char I etapa, generando un deslizamiento de la zona verde, y es bien sabido que la presencia de material vegetal es de vital importancia para evitar dicho deterioro.</p> <p>Se ha perjudicado la zona urbana, el tramo de la carretera de la calle 20, el barrio aledaño Villa del mar (Cangrejera), la naturaleza por términos de erosión y contaminación y nuestro entorno.</p>



En ese mismo lugar se encuentra un punto de acopio de basuras por parte de la Triple AAA, donde ellos al emplear una máquina retroexcavadora, para recoger las basuras en ese punto, fracturo el bordillo de la calle, causando el rompimiento de la placa, contribuyendo a la erosión y provocando el deterioro de la carretera de adoquines que conducen vía al mar. A esto se le suma a que las fuertes lluvias por la inestabilidad del terreno, arrasa la tierra y parte de la basura que se colocan en ese lugar, caen al canal y taponan la salida que va rumbo a la dársena de la ciénaga, inundando Villa del Mar (Cangrejera), lo cual genera que se rebose el caño. Afectando a la comunidad entera.





+++Otro punto de colecta de Basuras del barrio Villa del Mar (Cangrejera), está ubicado en la acera de la cra 10 con 19C, al lado del caño de la I etapa de la urbanización Adelita de Char, donde indiscriminadamente colocan basuras, colchones, muebles entre otros, por no tener un punto de acopio los vecinos aledaños. Estos sacan sus basuras fuera del tiempo de pasar el camión recolector, por ende el caño termina con todo lo que caen dentro de este, generando su taponamiento y su contaminación.



+++ El taponamiento de los manjoles que al no tener sus tapas o rejillas se rebose de basuras, arrojadas por la comunidad de todo el entorno y al no tener mantenimiento por parte del distrito o entidades competentes, está generando problemas de salubridad al entorno y el medio ambiente.



Una foto de los 15 manjoles, colapsados de la I etapa. Ubicado sobre la calle 19 con 14

+++ Los tubos grandes de desagüe de la segunda etapa a la altura de la 22 (zona llamada los tubos), arrojan aguas cernidas al caño, al igual que en la cra 10 con calle 18c, la cra 10 con 18ª, la calle 19f con 16, la 19e con 16, 19d con 16. Botan sus aguas sucias por el desagüe de aguas lluvias, sin estar en época lluviosa, aguas que llegan al caño o mantiene las calles mojadas y putrefactas, causando proliferaciones vectores de enfermedades.



+++ Los recicladores que habitan a lo largo del caño, cerca de los tubos que van hacia la Ciénaga de Mallorquín, afectando con los desechos que no les sirven, arrojándolos al caño. Además, pescan en esas aguas putrefactas lo consumen y comercializan a pesar de su grado de contaminación.



+++ En el año 2020 un habitante aledaño al caño comunicó, que en plena pandemia sacaron una babilla de aproximadamente 4 metros de largo de este Canal, ya que hay personas que las alimentaban y posteriormente fue entregada a la patrulla ambiental.

Así mismo en otras ocasiones han sido encontradas algunas babillas un poco más pequeñas, las cuales han entrado a las terrazas de las viviendas y caminan libres por las calles o parques, siendo un peligro inminente.

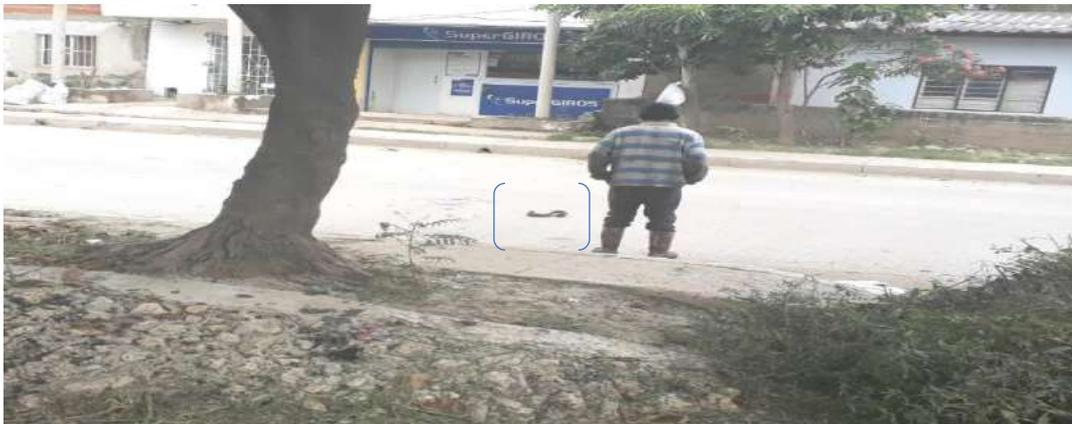


En una ocasión amaneció esta babilla agresiva. metida en la terraza de una vivienda, pudo alcanza a morder a un habitante de la comunidad.



Babilla capturada al encontrarla caminando por las calles de la urbanización, en hora de la noche, al lado del parque de los niños, sobre la cra 10 con 19c. a inicios del año 2020

+++Las serpientes y anguilas salen del caño y andan por sus alrededores, donde tenemos un parque de niños y una pequeña cancha de micro.



Anguila en la carretera



+++Los transformadores de la Urbanización de Adelita de Char I etapa, no reciben por parte de ALUBAQ, el mantenimiento adecuado y algunos arrojan aceite quemado, en muchas ocasiones se “disparan” las cañuelas o lanzan chispas y no se ha obtenido colaboración para este inminente peligro, dejándonos sin

luz constantemente, generando daños en electrodomésticos, perjudicando las viviendas y la salud física y mental de los habitantes.

De igual manera algunos postes dejan caer sus pedazos por el deterioro de los mismos, afectando los techos de los habitantes, partiendo tejas o cayendo sobre las personas y ALUBAQ (alumbrado Público de Barranquilla) hace caso omiso a los reportes de los vecinos del barrio.

Debido a un accidente sobre el techo de una vecina en la 19b con 14, Alubaq colocó otro poste para hacer el cambio y retirarlo, pero no regresaron a terminar la labor, nunca colocaron los adoquines y menos cambiaron el cableado o retiraron el poste que nos amenaza; este hecho fue en noviembre 2020 y a pesar de las constantes quejas y llamadas y que un funcionario de la empresa vino a hacer revisión evidenciando la problemática, no regresaron.



Tranformador de la 19C hizo explosion



Postes de la 19D se quemaron los cables



Ccable quemándose en la carrera 16 con 19^a
pedazos-supervisor



Poste de la 19B se cae a

supuesto cambio.

+++ Encontramos una considerable cantidad de animalitos callejeros, (Gatos, Perros) arrojados a las calles, sin ninguna clase de consideración por parte de habitantes de la calle y vecinos aledaños, que ignoran que ellos sienten y solo buscan un hogar, a su vez vemos iguanas enfermas (sin cola o heridas) en los parques, las cuales los “malandros” cazan para maltratarlas, solo por diversión.

Tomando evidencia después del



+++Se encuentra un indigente adulto mayor, con problemas mentales, el cual trajeron hace 4 años y lo dejaron abandonado en la rotonda que colinda con el caño, a la altura de la calle 22, permanece completamente desnudo y a la intemperie. Nadie se atreve a acercarse por considerarlo un peligro, ya que no habla, pero si se enoja se torna hostil, ninguna entidad ha hecho caso a esta situación, los vecinos que se conducen le dejan alimentos y ropa, pero este tampoco las quiere usar. Tenemos ahí contaminación visual y abandono de las entidades.



+++ Delincuencia común, el expendio y consumo de alucinógenos son constantes en nuestro entorno, sobre todo en los 2 parques, generando múltiples atracos y hasta ataques físicos en nuestro Sector.



Tratando de entrar a una vivienda a las 3 de la madrugada-video de camara



Robando los frutos de un papayo en La madrugada-video



Consumiendo en parque de los niño-cra 10



Malandros constantes abordados por policia Parque grande -cancha microfutbol de la 19

Fecha de elaboración de este formulario

17 de septiembre de 2021

Fecha de actualización

4 de noviembre de 2022

**FORMULARIO CR-2
ANTECEDENTES DE EVENTOS DE EMERGENCIA O DESASTRES EN NUESTRA
COMUNIDAD**

Año	Evento	Perdidas	Como reaccionó la comunidad
2005	Asentamiento Urbano	Perdida de vegetación nativa produciendo como el mangle, presentando alteración del ecosistema.	Quejas ante la alcaldía
2006	Contaminación Por Vertimiento De Aguas Residuales De Manera Continua Y Basuras	Ocasiono problemas de salud por contaminación y fuertes olores, la pérdida de sostenimiento de los pescadores de la ciénaga	Denuncias Ante La Alcaldía, Solicitud De Intervención
2008	Se evidenció la explotación de las canteras el triunfo las cuales quedan atrás de la 3era Etapa de Adelita de Char.	Ocasionó pérdida de vida, un joven quien se ahogado y otros estuvieron a punto, en los socavones de la Cantera El Triunfo a un costado de la urbanización. Las explosiones levantan las baldosas de nuestras viviendas y agrietan las paredes	Quejas a las autoridades, policía, alcaldía, denuncia antes Jorge Cura y medios comunicación reunión con cementos Argos. Genero malestar ante la comunidad por su respuesta. (Levantar pared lo cual no soluciono)
2009	Proliferación de Cangrejos	Migración de la especie, los vecinos aledaños los recogían para comercializar, vándalos los mataban a piedra por inversión. Trajo contaminación a nuestro sector.	Limpieza comunitaria y remoción de los cangrejos muertos en las vías.
2010	Incendio de transformadores, cables eléctricos y cajas de tacos de viviendas	Hubo pérdidas materiales, algunas viviendas perdieron sus electrodomésticos y algunos hasta sus muebles, pérdida de salud y tranquilidad por la situación.	Siguió los protocolos que fueron de gran apoyo para así combatir el incendio, con arena y extintores.
2011 y 2016	Tromba Marina	Árboles caídos.	Protegerse en sus viviendas, esto generó susto entre las familias.
2012-2014	Aguas Estancadas / Ausencia de la mitad del alcantarillado -Se mantenía una planta séptica	Afectación De La Salud Por Bacterias Y Afecciones En La Piel. Proliferación De Vectores La Fosa Séptica Expedia Malos Olores Que También Afectaban A La Comunidad.	Solicitud Fumigación Distrisalud, Intervención De La Alcaldía Y Peticiones A La Constructora.
2015	Colapso de caño por taponamiento de basuras, aguas residuales, árboles caídos e invasión de espacio del cauce del caño.	Produjo intranquilidad y afectación respiratoria por malos olores y contaminación. Salud Pública/Enfermedades pulmonares y de piel	Se presentó queja a la Alcaldía/Limpieza de Arroyo, ADI, medios de momunicación, protestas pacificas

2016	Explotación canteras EL Triunfo	Ocasionó daños estructurales en viviendas	Se presentó queja a Alcaldía, Reunión con representantes de canteras.
	Muertes Asociadas A Dióxido De Carbono Por Tráfico Vehicular Pesado	Proceso De Varias Muertes De Lepidópteros (Mariposas) De Varias Especies	Líder de la urbanización, estudiante De Biología adscrito a la Universidad del Atlántico, realizó la recogida de las especies y guarda como colección privada. Llamado a policía No se concretó la denuncia.
2017	Cierre Preescolar Rayitos de Sol	Daños a la infraestructura y huertos por vándalos.	Denuncias ante la policía
2018	Incendio Estructural	Daños en varias calles del barrio, daños de los transformadores, quema de cables de energía ocasionando daños de electrodomésticos Y quemas de algunos mobiliarios.	Se notificó a las autoridades Competentes-Bomberos, Policía.
2019	rebosamiento constantes de las pocas alcantarillas que tiene el corregimiento, las cuales tampoco tienen tapas- y los 15 manjoles rebosados por basuras en la urbanización.	Salud y bienestar, una niña de 3 años callo en una, y estuvo a punto de fallecer, contaminación visual y enfermedades por moscas y otros insectos.	La comunidad alterada con palos y cuerdas y un vecino que se metió a sacarla. Llamado a entidades y medios. reclamos en Triple A
2020	Sobrepoblación de palomas / problema sanitario	Dispersores de enfermedades como ácaros, produciendo <i>cryptococcus neoformans</i> , hongo que se encuentra en el excremento; también Salmonelosis, Psitacosis, Alveolitis Alérgica, Histoplasmosis, entre otras.	Evitar que se aniden en los techos de las viviendas, llamar bomberos y patrullas ambiental y animal.
	Inundaciones constantes. Taponamiento que obstruye El Paso De Las Aguas del caño. Alcantarillas rebosadas y aguas residuales en las calles.	Debido a falta de una intervención completa y eficaz de la canalización del caño, Crecimiento De Malezas Y Basuras arrojadas En El Caño Este aún se Desborda. Generando Inconformismo y enfermedades en la Comunidad y pérdida de credibilidad en las entidades competentes.	Intentar limpiar al arroyo. Crear muros más altos para prevenir inundaciones entren a las casas. Se refugiaron en sus viviendas. Solicitarle a ADI, alcaldía menor, Triple A intervención.
	Aguas estancadas por el diseño inadecuado de vías.	Perdida de salud por enfermedades pulmonares, de piel y paz mental.	Queja ante Salud Pública/Alcaldía de Barranquilla/ medios de comunicación, Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación.
2021	Contaminación ambiental: por la presencia de vertederos de basuras al aire libre.	Ha generado daños en la Salud de la población nuestra y aledaños, especialmente en adultos mayores, niños y personas Con problemas respiratorios- afectándoles	Solicitud a la empresa Triple A de varios Chuz de basura para nuestra urbanización.

2021	La quema de basuras y de leña para ahuyentar mosquitos Y cocción de los alimentos.	aún más desde el Inicio de la pandemia C-19.	Llamado a la Policía y solicitud de intervención a la alcaldía, más nunca respondieron.
	Escapes de gas en los contadores externos.	Genero pánico por ser en casi todas las casas, después que se realizó la revisión periódica de cada 5 años.	Llamado a la empresa de gases del caribe y algunos contrataron personal particular.
	Accidentes Vehiculares Choques autos, buses, motos	Causó Incertidumbre y temor, al sentir que no se puede controlar la situación- la cual puede afectar a cualquiera de los habitantes del sector.	Se fue a las nevadas cercanas y se llamó a las de Sobusa, solicitando precaución. Se pidió apoyo a la policía y a tránsito. Se planeó colocar reductores de velocidad.
	Proliferacion De Mosquitos, Anguilas, Cucarachas, Sapos, Roedores, Culebras, Babillas, Comejen, Diversas Bacterias...	Salud física y desgaste mental de la población, especialmente niños y adultos mayores por ser mas vulnerables a las infecciones, lo cual asociado al C-19 afecto mayormente.	Temor y alto grado de preocupacion. Denuncias sin recibir respuestas de entidades. Denuncias por medios sociales cuidado personal de las familias.
	Maltrato animal	Perros y gatos que aparecen envenenados en los parqueaderos y parques.por la falta de tolerancia de inescrupulosos.	Indignados, se procede a enterrarlos para evitar más contaminación. Preocupación al no ver intervención de la entidades de medio ambiente y fauna.
	Telarañas de cables que empresas telefónicas o de internet, abandonaron en los postes por años, al cancelar un servicio y que generan muchas veces cortos eléctricos en nuestras viviendas	Intranquilidad y pérdidas de electrodomésticos, al producir incendios en los postes, por su volumen impidiendo un buen desempeño de los cables de corriente eléctrica.	Llamadas y reclamos a la empresa de energía Electricaribe, ahora AIRE, a las redes de internet como: Movistar, Une, Claro Y solicitud de ayuda a ALUBAQ.
	Viviendas con paredes y pisos deteriorados.	Debido a la explotación de las canteras años atrás y Que aún afectan las viviendas.	Realizar trabajos de amortiguación evitando se deterioren y desvaloricen las viviendas de la Urbanización.
	Quema de los cables, postes Y transformadores de la urbanización.	Debido a falta de mantenimiento genera malestar, pérdidas materiales e intranquilidad para los habitantes.	Salir a apagar los incendios. Llamar bomberos, que normalmente no llegan. Llamar a los cuadrantes de policía.
	Piques de motos dentro de la urbanización y a sus alrededores.	Genera contaminación auditiva y contaminación del aire. Preocupación por posibles accidentes y ataques contra miembros de la comunidad.	Apoyarse con la policía. solicitar apoyo en la oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
	Quema de maleza	Produce contaminación ambiental y afecciones respiratorias.	Llamar cuadrantes y Tratar de alejarse o encerrarse en las viviendas.

2021	Peleas callejeras de vándalos, tirándose piedras o disparando dentro de la etapa.	Crea incertidumbre y pánico al sentir que se puede provocar una muerte.	Refugiarse en casa, llamar policía o red apoyo, sonar alarma y prevenir a la comunidad.
	Consumo drogas y alcohol	Ocasiona contaminación auditiva, hurtos, miedo al poder ser víctima de los malandros, o posible muerte.	Encerrarse en casa. Llamar policía. alarma de prevención.
	Proliferación de animales perjudiciales para la salud.	Picaduras de insectos. virus y bacterias. enfermedades por hongos. Produce infecciones agudas y crónicas.	Cuidado extremo para no complicar a los afectados por infecciones y no ser relacionada con el C-19.
	Accidentes vehiculares entre carros y motos	Atropello de habitantes del sector, especialmente niños del corregimiento y choques de autos ocasionando pérdidas de vidas y materiales.	Llamar a los cuadrantes, Pedir reductores de velocidad
17 de septiembre de 2021		4 de Noviembre de 2022	

**FORMULARIO CR-3
AMBIENTE Y LUGARES CONSTRUIDOS EN NUESTRA COMUNIDAD**

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO EN EL BARRIO Y/O SECTOR				
Valora de las condiciones de la infraestructura pública, privada, mobiliario y servicios públicos del barrio y/o sector				
Servicio	Existe Si / No	Bueno	Regular	Malo
Agua	SI		X	
Energía	SI			X
Gas domiciliario	SI	X		
Alcantarillado	SI		X	
Saneamiento básico	SI		X	
Telefonía	SI		X	
Internet	SI		X	
Pozas sépticas	NO			
Vías de acceso	SI	X		
Transporte	SI	X		
Empresas privadas	SI	X		
Comercio	SI	X		
Mobiliario	SI	X		
Estaciones de servicios	NO			
Descripción de la vulnerabilidad física interna del barrio y/o sector				
<p>La comunidad se encuentra expuesta a los siguientes factores como lo son: Inundaciones, mal manejo de residuos sólidos, inseguridad, sobrecarga en el fluido eléctrico (Incendios), animales e insectos que provocan enfermedades, presencia de aguas residuales en espacios cercanos a las viviendas.</p>				
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
17 de septiembre de 2021		4 de noviembre de 2022		

FORMULARIO CR-4
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS DE LA COMUNIDAD

IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES				
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen:	Riesgo por:	Valoración comunitaria: 1. Amenaza baja 2. Amenaza media 3. Amenaza alta		
		1	2	3
Hidrometeorológico	FUERTES VIENTOS			X
	FUERTES LLUVIAS			X
Geológico	MOVIMIENTO EN MASA	X		
	TSUNAMI		X	
Socio natural	INUNDACIÓN			X
Tecnológico	EXPLOTACIÓN DE CANTERAS SOBRECARGAS DE FLUIDO ELÉCTRICO EN LOS TRANSFORMADORES Y PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICOS.			X
Biosanitario / Biológicos	ALCANTARILLAS CRECIDAS Y MÁS			X
	QUEMA DE MALEZA			X
	PICADURAS O MORDEDURAS POR ANIMALES E INSECTOS		X	
Humano no intencional	ACCIDENTES DE TRANSITO		X	
	EXPLOSIÓN E INCENDIO		X	
Otros fenómenos				

IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES (DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES)				
Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Tránsito y transporte	ACCIDENTES DE TRÁNSITO			X
	CONTAMINACIÓN AUDITIVA			X
	CONTAMINACIÓN DEL AIRE			X
Comercial / Industrial / Portuario				
Deportivo / Recreativo / Cultural	INCENDIOS POR USO POLVORA	X		
	QUEMADURAS POR USO POLVORA	X		
IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS				
Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Personas	PERDIDA DE VIDA			X
	DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD FISICA TEMPORAL		X	
	AFECCIONES PSICOSOCIALES		X	
Infraestructura social (Edificaciones)	MEGA COLEGIO FUNDACIÓN PIES DESCALZOS		X	
	IGLESIA CRISTIANA CAMINO DE FE		X	
	IGLESIA CATÓLICA CRISTO RESUCITADO		X	
	PASO CORREGIMIENTO LA PLAYA		X	
Medios de subsistencia	COMERCIO DE TIENDAS DE ALIMENTO		X	

Infraestructura de servicios públicos y privados	TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO		X	
	REDES ELECTRICAS			X
	INTERNET		X	
	CAIDA DE REDES		X	
	ALCANTARILLADO			X
	ACUEDUCTO		X	
IDENTIFICA Y VALORA ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN OTROS CRITERIOS				
Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes, pero según estudios se pueden presentar en el futuro	NO SABE NO RESPONDE			
Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que pronostiquen su ocurrencia.	NO SABE NO RESPONDE			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
17 de septiembre de 2021		4 de Noviembre de 2022		

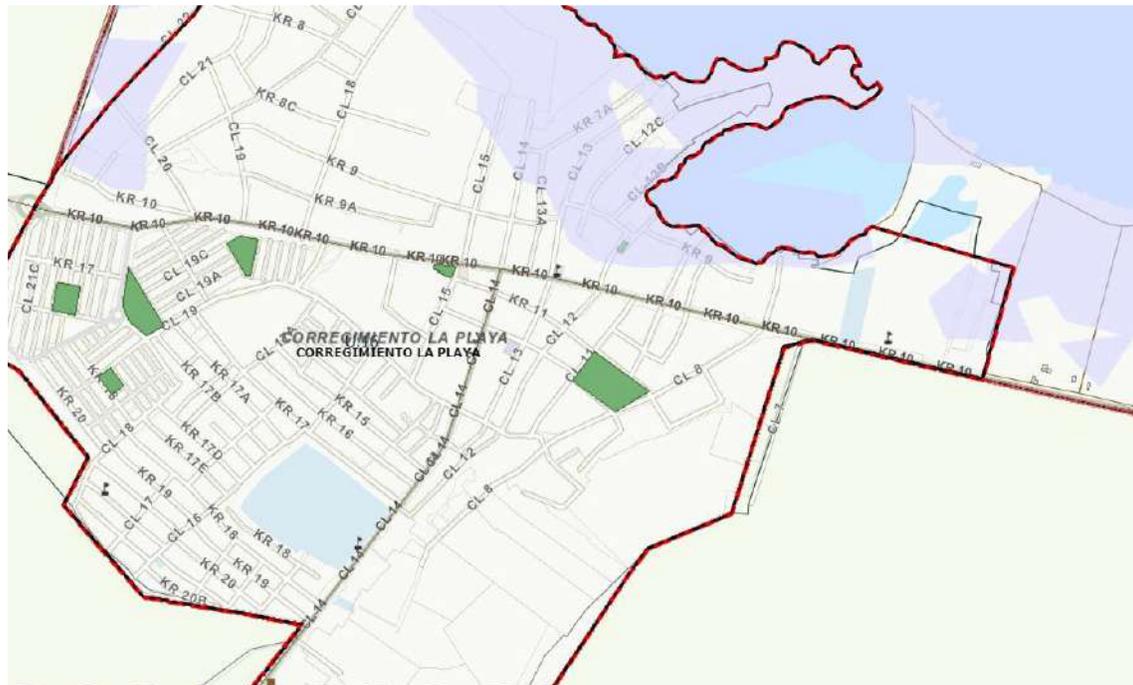
FORMULARIO CR-5
DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN NUESTRA COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR	
Daños y/o pérdidas sociales	Pérdida de vidas humanas, disminución de la capacidad física temporal o permanente, afectaciones psicosociales, etc.
Daños y/o pérdidas económicas	Devaluación de las viviendas y terrenos, gastos en reparaciones y reconstrucciones.
Daños y/o pérdidas ecológicas	Deforestación en la zona, contaminación ambiental por el mal manejo de los residuos sólidos.
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
17 de septiembre de 2021	4 de noviembre de 2022

FORMULARIO CR-6
MAPEANDO MI COMUNIDAD

MAPA COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Identifique los riesgos y amenazas existentes del barrio y/o sector



- U-10: AMENAZAS REMOCION EN MASA
AMENAZA REMOCION MASA
- Liquefaccion
 - Baja
 - Media
 - Alta
 - Muy Alta

- U-11: AMENAZAS NATURALES - INUNDACION
AMENAZA INUNDACION
- Baja
 - Media
 - Alta

- U-12: RIESGOS
ZONAS DE RIESGO
- Baja
 - Medio
 - Alta
 - Muy Alta

CARTOGRAFIA

CARTOGRAFIA

- Colegios Públicos
- Equipamientos Cultura
- Estaciones Transmisivo
- Estacion, Existente
- Portal, Existente
- Portal, En construcción

- Colegios Públicos
- Equipamientos Cultura
- Estaciones Transmisivo
- Estacion, Existente
- Portal, Existente
- Portal, En construcción
- Pesos y Caminos
- Camino
- Paso
- Cementerios
- Localidades
- LPA: Perimetro Urbano
- LPA: Barrios
- LPA: Limite Distrital (POT)
- Vias Principales
- Principal
- Secundario
- Áreas Verdes y Recreativas

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

4 de noviembre de 2022

**FORMULARIO RR
IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN Y / PREVENCIÓN DE RIESGOS**

INDIQUE LAS ACCIONES PARA REDUCIR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS

Título de la acción

CANALIZACIÓN DEL ARROYO DE LA CARRERA 10

1. Objetivos

Gestionar la Intervención completa y eficaz del arroyo (limpieza y canalización) que inicia su recorrido en el sector urbanización Adelita de Char I etapa, sobre la cra 10 con calle 17, recorrido que alcanza aproximadamente de 550 m colindando con Villa del Mar (cangrejera), vía la Playa, hasta llegar a una zona abierta natural obstruida, que impide su libre recorrido, ocasionando estancamiento de aguas que son contaminadas por diferentes causas y desbordamiento del mismo.

2. Descripción del problema y/o justificación

El Arroyo que Inicia en la Urbanización Adelita de Char I etapa, desde la calle 17 y recorre a lo largo de la carrera 10, vía a la playa; hasta la calle 22 ha sido una de nuestras problemática más dura durante estos 15 años desde el asentamiento de la urbanización.

A pesar de haberlo limpiado en varias ocasiones, esta intervención no ha sido afectiva, ya que siempre suspenden a la altura de la calle 22, donde vecinos aledaños y extranjeros han invadido para establecer sus viviendas, provocando estancamiento de las aguas debido a que han sembrado plantas de guineo y arrojan dentro del caño los desechos de los reciclajes que recogen para vender.

se evidencia un gran taponamiento, dejando así el caño que recorre el arroyo, saturado de aguas contaminadas y putrefactas, siendo su foco de infección cada día mayor. Se encuentran bacterias, criaderos de insectos como mosquitos y moscas, sapos, ranas, cangrejos, y demás; que se multiplican produciendo un foco de infección y de enfermedades, poniendo en riesgo la salud de la comunidad de la urbanización Adelita de Char, de los mismos invasores y del corregimiento.

También, hemos tenido inconvenientes con el hallazgo de babillas y serpientes, los cuales han puesto en peligro a los habitantes del sector.

Asimismo, el caño permanece lleno de malezas que crecen altas por la humedad, permitiendo que los vándalos aprovechen para esconderse.

Al lado del arroyo, se encuentra un par de acopios de basuras de la empresa triple a, ubicados sobre la k 10 con calle 19c y con calle 20, empresa que al meter máquinas para recoger las basuras, ha generado daño del bordillo de concreto de la carretera. Provocando constantemente que estos desechos caigan al caño y obstruyan el paso del agua, recrudescen cuando llega la temporada de lluvias ya que se inundan las casas ubicadas a lo largo del arroyo.

Todo lo anterior, permite percibir la magnitud de la problemática que venimos presentando, debido a la falta de intervención concreta, limpieza del arroyo de la carrera 10 y la importancia de resolver esta situación lo antes posible.

A lo anterior, le sumamos las demás problemáticas que nos aquejan y también necesitan de la atención eficaz y oportuna de los organismos competentes.

3. Descripción de la acción		
<p>Gestionar con las autoridades competentes y trabajar de la mano con la comunidad la Limpieza de la sedimentación del caño.</p> <p>Gestionar con las entidades competentes la canalización del cauce del arroyo de la carrera 10 e intervención definitiva de manera estructural del mismo, solicitamos que el canal sea subterráneo, para evitar que las basuras vuelvan a obstruirlo y por ser vía la playa, poder adecuarlo como parte turística.</p>		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Inundación debido al aumento del arroyo de la cra 10-Urbanización Adelita de Char I etapa/Ciénega de mallorquín.	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Conocimiento del Riesgo</i> 2. <i>Reducción del Riesgo</i> 3. <i>Manejo de Desastres</i> <p>- <i>Preparación para la respuesta</i></p>	
4. Aplicación de la medida		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Urbanización Adelita de char I etapa, parte de las viviendas sobre la K 10 en la etapa II en conjunto con la invasión de Villa Saco al norte.	Urbanización Adelita de Char I etapa-corregimiento La Playa-Localidad Rio mar/arroyo K 10.	2 años
5. Responsables		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
ADI/ AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA- BARRANQUILLA VERDE- SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS/ OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
<ul style="list-style-type: none"> -Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) -Oficina de Gestión Del Riesgo de Desastres -Consejo Distrital de Gestión del Riesgo -Junta de acción comunal 		
6. Productos y resultados esperados		
Intervención completa de Limpieza y canalización del cauce del arroyo que inicia en urbanización Adelita de Char I etapa, desde la calle 17, paralela con la cra 10, pasando por la invasión de Villa Saco y los tubos hasta llegar al taponamiento de la dársena de mallorquín.		
7. Indicadores		
550 metros lineales de intervención en limpieza, profundización, des taponamiento y canalización.		
8. Costo estimado		
Promedio estimado de 1.800.000 millones		
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización	
17 de septiembre de 2021	4 de Noviembre de 2022	

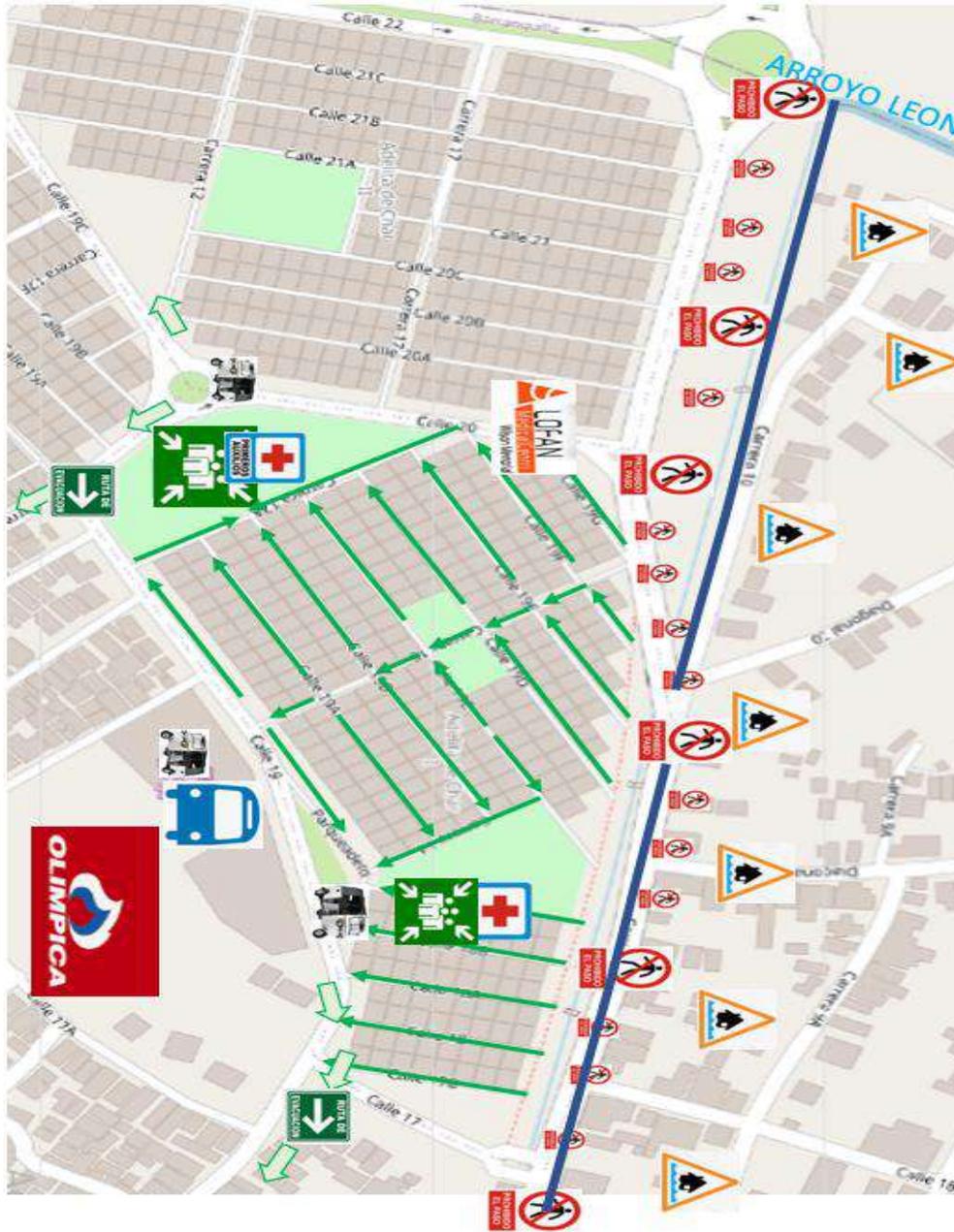
Nota: Por cada amenaza y/o riesgo identificado, se deberá diligenciar un formulario nuevo de acción de reducción y/o prevención de riesgo.

FORMULARIO MR-1

PREPARANDO PARA LA RESPUESTA

ELABORA AQUÍ EL MAPA DE TU BARRIO Y/O SECTOR

Identifica puntos de encuentros y señalizaciones



Fecha de elaboración de este formulario

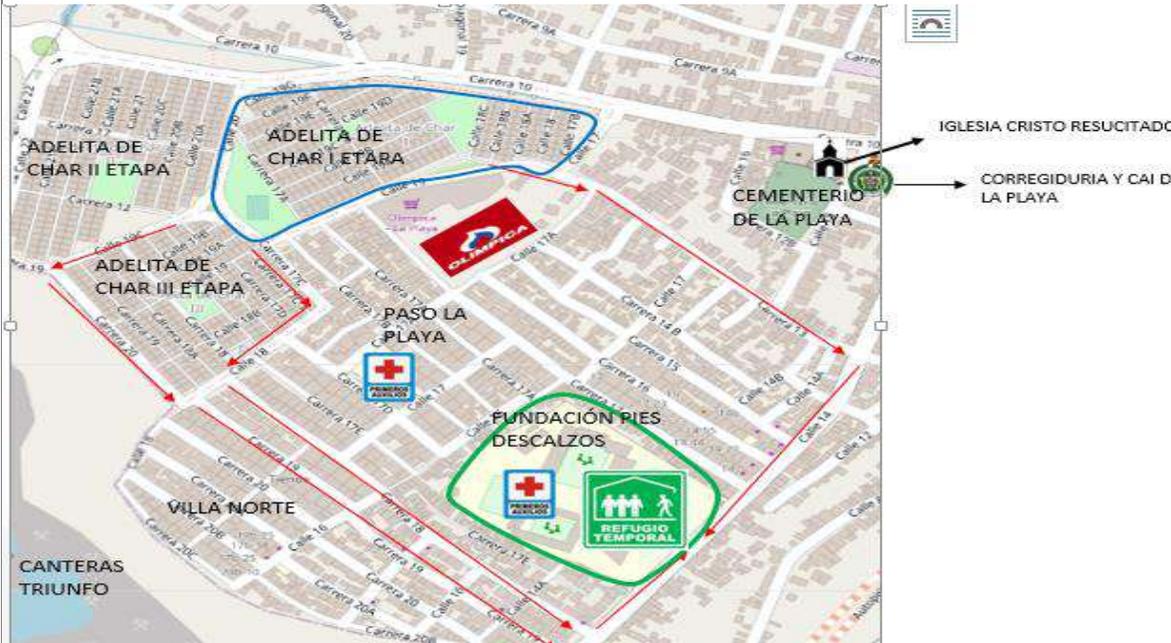
17 de septiembre de 2021

Fecha de actualización

4 de noviembre de 2022

ELABORA AQUÍ EL MAPA DE TU BARRIO Y/O SECTOR

Identifica puntos de encuentros y señalizaciones



Fecha de elaboración de este formulario

17 de septiembre de 2021

Fecha de actualización

4 de noviembre de 2022

**FORMULARIO MR-2
RECURSOS DE MI COMUNIDAD**

INVENTARIO DE RECURSOS PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS				
Tipo de recurso	Existe Si / No	Ubicación	Descripción	Estado actual
RECURSOS PARA CONTROL DE INCENDIOS				
Depósito de agua contra incendio	SI	En Los 2 Parques Que Pertenecen A La Etapa Uno Sobre Las Calles 19 Y 20 Con Cras 17a Y 18. Otro Sobre La Cra 10 Entre Calles 18c Y 1119c	ASPERSORES DE AGUA Sistema de riego de parques ubicados a lo largo de los 2 parque de la urbanización. Se pueden utilizar como abastecimiento de agua en caso de emergencia	
Bomba contra incendio	NO			
Mangueras contra incendio 1 ½"	NO			
Hidrantes contra incendio cercanos	NO			
Hachas contra incendio	NO			
Boquillas para chorros contra incendio	NO			
Extintores portátiles	NO			
Alarma sonora	SI	Ubicada en el poste de la plazoleta interna de la urbanización sobre la calle 19c con 16 en frente de La Líder Del Frente De Seguridad		
Elementos contra incendios forestales (Palas, Picos, rastrillos, etc.)	NO			
RECURSOS PARA COMUNICACIONES				
Radioteléfonos	SI	CASA DEL LIDER DE		

		FRENTE DE SEGURIDAD		
Megáfonos	NO			
Auto parlantes	NO			
Otros	SI	CADA MIEMBRO DE LA COMUNIDAD		GRUPOS DE REDES SOCIALES
RECURSOS PARA PRIMEROS AUXILIOS				
Botiquines de primeros auxilios	SI	SEDE JAC	ELEMENTOS BÁSICOS	
Camilla para transporte de pacientes	NO			
OTROS RECURSOS				
Centros asistenciales en salud	NO			
Comando de Atención Inmediata CAI	NO			
Estación de bomberos	NO			
Estaciones de control de servicios públicos	NO			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
17 de septiembre de 2021		4 de noviembre de 2022		

**FORMULARIO MR-3
SISTEMA DE ALARMA**

IDENTIFIQUE Y DESCRIBA EL SISTEMA DE ALARMA DEL BARRIO Y/O SECTOR		
Características del sistema de alarma	Existe Si / No	Descripción
Cubre todas las zonas del barrio o sector	NO	
Es exclusiva para casos de emergencia	NO	
Posee un sonido especial para emergencia	NO	
La comunidad conoce la existencia	SI	La comunidad conoce sobre las alarmas y 5 miembros de la comunidad cuentan con un botón de pánico.
Se dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	SI	En caso de faltar el fluido eléctrico en la etapa, las alarmas cuentan con baterías, las cuales duran aproximadamente 4 horas después.
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
17 de septiembre de 2021		4 de Noviembre de 2022

FORMULARIO MR-4
DIRECTORIO DE SERVICIOS DE RESPUESTA Y APOYO A LAS EMERGENCIAS

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
Institución responsable	Contacto principal	Suplente o segundo contacto
Cuerpo de Bomberos	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:119	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Centro de salud / Clínica / Hospital / Camino / Paso	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Defensa Civil	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:3006005661	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Cruz Roja	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:3695320	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Policía Nacional - Ponalsar	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Oficina de Gestión del Riesgo - Alcaldía de Barranquilla	Nombre: Edgardo Saucedo	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:
	Cargo: Jefe Oficina de Gestión del Riesgo	Cargo:
Agua / Alcantarillado	Nombre:Triple A	Nombre:
	Teléfono:116	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Energía	Nombre:AIR-E	Nombre:
	Teléfono:115	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Gas	Nombre: Gases del Caribe	Nombre:
	Teléfono:164	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Alcaldía Local	Nombre: Riomar	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Secretaria Distrital de Salud local / CRUE	Nombre:CRUE	Nombre:
	Teléfono:3399510	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Barranquilla verde	Nombre:	Nombre:
	Teléfono:3198485	Teléfono:
	Cargo:	Cargo:
Junta de Acción Comunal	Nombre: Marbel Luz Orozco	Nombre:
	Teléfono:3016242389	Teléfono:
	Cargo: Presidenta JAC	Cargo:
Líder de emergencias del barrio	Nombre: Marbel Luz Orozco	Nombre:Daniela Gónzales
	Teléfono:3016242389	Teléfono:
	Cargo: Coordinación de prevención y mitigación	Cargo:Brigada Juvenil
Otros	Nombre: Marvin Molina	Nombre:
	Teléfono:	Teléfono:
	Cargo: Evacuación	Cargo:
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
17 de septiembre de 2021		4 de noviembre de 2022

FORMULARIO MR-5
ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

ORGANIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA COMUNIDAD, IDENTIFICANDO LOS LÍDERES Y SUS ROLES ASIGNADOS.			
Nombre y apellido	Área	Funciones	Suplente
MARBEL LUZ OROZCO ALVAREZ	COORDINACION DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un censo poblacional para tener claras las necesidades que se van a presentar según rangos de edad, sexo, salud, números de familias y miembros de la comunidad, viviendas afectadas y destruidas. Adaptar medidas de capacitación a la comunidad, prevención y reducción de amenazas y la disminución de la vulnerabilidad de las personas. Encargarse de los medios de subsistencia, bienes, infraestructura y recursos ambientales, para reducir los daños y pérdidas en caso de ocurrir un desastre. Impulsar, fortalecer y articular las estrategias y planes, para la prevención y atención de desastres. Promover y realizar análisis, estudios e investigaciones. Desarrollar acciones para que seamos menos vulnerables a la amenaza potencial de la integridad humana. Que si ocurre un desastre, las consecuencias económicas y/o sociales se reduzcan JORGE BERNAL NIGRINIS al mínimo. 	BRIGADA JUVENIL: - DANIELA GONZALEZ
JORGE BERNAL NIGRINIS	SALUD	<ul style="list-style-type: none"> Velar por el cuidado de enfermedades transmisibles. Desplazamientos de la población. Exposición a la intemperie. Alimentación y nutrición. Abastecimiento de agua y servicios de saneamiento. Salud mental. . 	JORGE BERNAL RUEDA

<p>LEONARDO ROSSI GOMEZ</p>	<p>SEGURIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la protección de la vida y el patrimonio de los miembros de la comunidad. • Proveer asistencia en seguridad a los líderes cuando sea necesario. • Proveer seguridad en sitios de desastre y emergencias. • Participar en los rescates a través de la unidad de gestión y riesgo, las labores de búsqueda, salvamento. • Apoyar al sistema de comunicación con sus equipos de radios. • Brindar custodia a los suministros humanitarios. • Garantizar vigilancia en el sector para evitar saqueos y vandalismo. 	<p>20 Miembros Del Frente De Seguridad</p>
<p>P.E 1 NEIZER SALAZAR P.E.2 MIRYAM VERJEL</p>	<p>PRIMEROS AUXILIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estar disponibles y mantener listos los botiquines de emergencia, camillas y medicamentos necesarios para abordar la emergencia. • Proveer asistencia emocional y física a los miembros de la comunidad, ayudando a mitigar el impacto producido por la emergencia. 	<p>CARLOS ORTIZ</p>
<p>MARVIN MOLINA</p>	<p>EVACUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer rutas de evacuación en el barrio, que permita el rápido movimiento de los residentes a una zona segura. • Compartir con los vecinos los planes de evacuación en caso de emergencia. • Establecer los puntos de reunión y los responsables de dirigir cada grupo. • Estar en contacto con las instituciones y organismos de socorro para coordinar acciones de evacuación. 	<p>MIJAIL MOLINA BENJAMIN SABALZA DE LA HOZ</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer señalizaciones que permitan a los vecinos orientarse en la rápida evacuación en caso de ser necesario. • Realizar un comunicado que explique cómo sería la evacuación y las rutas de evacuación en caso de emergencia. 	
BEMJAMIN SABALZA DE LA HOZ	EVALUACIÓN DE DAÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los desechos, escombros y demás, • Buscar medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres. • Recuperación de las comunidades y las personas para recuperarse de forma efectiva de los impactos y de los eventos. • Censo de daños 	CARLOS CAICEDO
MILENA PAYARES	SUMINISTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la Consecución de víveres, hidratación, vestuario, elementos de aseo, frazadas etc. • Gestionar la repartición de los suministros de forma equitativas según la necesidad. • Gestionar el suministro de agua potable, la asistencia en el control de medicamentos y el racionamiento de los alimentos 	MARCO SUAREZ Y JOSE DE LA HOZ
CAMILO SUAREZ BUSTAMANTE MERLY CAMELO	MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la realización de evaluación de daños ambientales. • Apoyar en la Prevención y mitigación de los efectos negativos de cualquier emergencia que incida en la población y el medio ambiente • Gestionar alianzas estratégicas para manejo de animales. 	

		<ul style="list-style-type: none"> Realizar un Censo de árboles y compensación. 	
<p>DOMINGA TAPIAS -LUZMILA QUIÑONEZ</p>	<p>ALBERGUES TEMPORALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Localizar y gestionar la infraestructura, de orden público, necesaria para recibir a las personas evacuadas por cortos periodos de tiempo. Acondicionar los lugares acordados para la recepción de personas. 	<p>BRIGADA JUVENIL: YUSELIS ESCORCIA</p>
<p>VICTOR BERNAL RUEDA</p>	<p>CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crear cartilla de gestión y riesgo acorde a la necesidad de la etapa, donde se presente el plan de riesgo, el plano de evacuación y los responsables de apoyar en las emergencias Establecer Comunicación por diferentes medios con la comunidad, y realizar simulacros de respuesta a posibles amenazas. Publicar las acciones diseñadas para la reducción del riesgo de desastres, con el fin de evitar posibles efectos negativos durante la emergencia. Sensibilizar y capacitar a la población beneficiaria del desarrollo de una cultura de prevención. Promover el plan de acción de prevención y desastre en nuestra urbanización, mediante redes sociales. Realizar Capacitaciones de la comunidad en general para la comunicación, y el manejo de emergencias y desastres. 	<p>IRMA PABÓN</p>

<p>JUAN CARLOS CARRILO</p>	<p>SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear estrategias para generar y difundir alertas de manera oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por una emergencia se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños. • Realizar censo y coordinación riesgos. 	<p>NATALY ROSS</p>
<p>Fecha de elaboración de este formulario</p> <p>17 de septiembre de 2021</p>		<p>Fecha de actualización</p> <p>4 de Noviembre 2022</p>	

**FORMULARIO MR-6
PLAN DE EVACUACIÓN DE MI COMUNIDAD**

PLAN DE EVACUACIÓN POR ESCENARIOS DE RIESGOS DE MI BARRIO Y/O SECTOR	
Luego de identificar sus puntos de encuentro y señalizaciones realice su Plan de Evacuación de acuerdo con los escenarios de riesgos identificados	
Amenaza o/ evento	Inundación del barrio debido al desbordamiento del arroyo de la cra 10
Sitio critico	Lado Norte y lado Occidental de la Urbanización Adelita De Char 1 Etapa. Cra 10 entre la calle 17a y calle 22
Número de familias	428 familias
Número de personas	1750 aproximadamente
Detalle de personas vulnerables	Adulto Mayor Con Afectaciones De Salud : 42 Niños Entre 0 A 10 Años: 125 Mujeres embarazadas: 10 Adultos Con Discapacidad : 22 Identificados
Rutas de evacuación	Hacia La Cancha De Microfútbol De ADCH-I (Cra. 17c Calle 19). Hacia El Parque Pequeño (Cra 13 Calle 19) Cra 14 Con Calle 19 Hacia La Calle 13 Salida Por Ferretería Camar Cra 17c Con Calle 19 Hacia La Carrera 18 Con Calle 14. Saliendo por la 3 etapa Calle 20 Hacia La Cra 19. Saliendo por villa norte
Medios de evacuación	Automóviles De La Comunidad, Motos, Taxis, Buses, Camiones, Motocarros
Zona de seguridad	Cancha De Microfútbol (Cra. 17c Calle 19). Parque Pequeño(Cra 13 Calle 19)
Albergue temporal	Fundación Pies Descalzos
Distancia	Distancia Total: 2.286,04 Pies (696,78 M) Desde Cancha De Microfútbol Distancia Total: 2.149,89 Pies (655,29 M) Desde Parque Pequeño De La 13
Responsable	Líderes Sociales capacitados por UNGRD Y Junta De Acción Comunal
Participación	-Agencia Distrital De Infraestructura (ADI). -Consejo distrital de Gestión del Riesgo -Oficina de seguridad y convivencia ciudadana -Policía Nacional y ambiental. -Alcaldía menor -Cruz roja. -Bomberos JAC Urbanización Adelita de Char I etapa
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
17 de septiembre de 2021	4 de noviembre de 2022

Nota: De acuerdo con los escenarios de riesgos identificados y a la valoración de amenaza dada en el formulario CR-4, escoja 3 escenario de riesgos con la mayor valoración y realice su plan de evacuación de cada uno de ellos

FORMULARIO ANEXO-1 DIVULGO MI PLAN COMUNITARIO

La divulgación del Plan Gestión de Riesgos de Desastres es un paso importante para el éxito de las acciones que nos planteamos en el plan.

Entregue el plan a las autoridades locales y asegúrese que cada una de las familias lo conozca, así mismo, que las principales acciones propuestas dentro del plan sean de fácil acceso para diferentes personas.

Utilice centros de concentración pública, como mercados, centros deportivos, sitios religiosos, para divulgar el plan en la comunidad.

PRESENTA AQUÍ TU PROPUESTA DE DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Describe su estrategia para la divulgación del P.C.G.R.D.

Para la divulgación del plan de gestión de Riesgos y desastres se pueden utilizar medios físicos y digitales, con el fin de que lleguen a la mayor cantidad posible de personas, de la siguiente manera:

- Medio físico:
 - Crear una cartilla con el fin de explicar a la comunidad el plan de gestión de riesgos de desastres durante reuniones locales y visitas a los residentes de nuestra urbanización.
 - Diseñar folletos para repartir entre la comunidad, que sea de fácil comprensión.
- Medio Digital:
 - Crear una presentación en Power Point que describa el plan de gestión de riesgos y desastres.
 - Crear infografías para compartir en las redes sociales utilizadas por los vecinos del barrio (whatsApp, Instagram, Facebook, etc.).
- Reuniones con los vecinos:
 - Hacer reuniones periódicas para explicar el plan de gestión de riesgos y desastres.
- Divulgación a través de la emisora local de radio.
 - Explicar en la emisora comunitaria el plan de gestión de riesgos y desastres para aumentar el número de personas en ser partícipes del plan.

Indique las fechas de inicio y finalización de las estrategias antes mencionadas

No registra información

FORMULARIO ANEXO-2 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Anexa aquí todas las evidencias fotográficas que se generaron durante el proceso de realización del Plan Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastre P.C.G.R.D.

proceso de realización del Plan Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastre PCGRD.

Visita de Sebastian Raschini, Gestor social del distrito (27 julio 2021)



Visita para analizar el riesgo en el arroyo de la carrera 10 (23 agosto 2021)







Reparación de tubería de tubo madre por la tripleA después de la visita a puntos de riesgo de la urbanización (23 agosto 2021)





*Arreglo de tubería gestionado por el equipo de líderes de gestión de riesgos
(27 agosto 2021)*



Visita de Ingenieros de la alcaldía y gobernación para socializar la situación del arroyo de la 10 (11
septiembre 2021)







Reunión de preparación de plan comunal (12 septiembre 2021)





Reunión preparación de plan comunal (19 septiembre 2021)



Reunión preparación plan comunal (26 septiembre 2021)



Reunión de preparación de plan comunal (28 septiembre 2021)



Dialogando con la brigada juvenil preparando a la nueva generación.



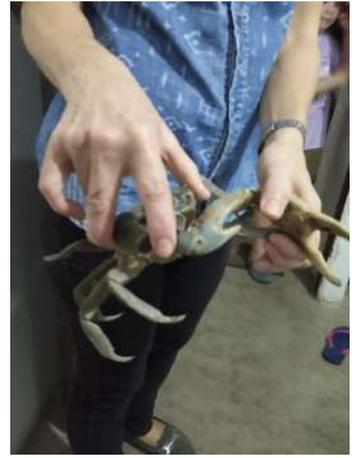
Noticias acerca de la urbanización



Frente de seguridad apoyando ante la delincuencia



Fauna silvestre encontrada en el sector fuera de su habitat.





Mariposas muertas por contaminación ambiental



Preparativos para accionar respuesta



Sitios de Interés



Centro médico Lofan



Fundación Pies Descalzos



Supertiendas Olimpica



Restaurante Playa cubana



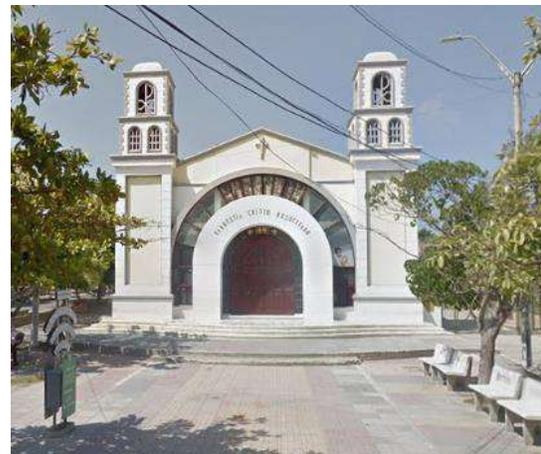
Cancha de Microfútbol



Parque pequeño Cra 10



CAI corregimiento La Playa



Iglesia Cristo Resucitado



Guardería corregimiento La Playa

Agradecimientos:

Agradecemos a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), a la Oficina de Gestión del Riesgo del Distrito de Barranquilla, al tutor Jairo Gutiérrez Cárdenas y a todos aquellos que aportaron su grano de arena en la preparación de este plan comunitario.

Agradecemos mucho su atención hacia las necesidades de nuestra comunidad.

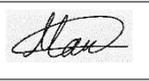
Nos sentimos a gusto y agradecidos con su equipo de trabajo, que nos apoyó en todo momento para lograr culminar este gran proceso.

Deseamos que sigan desempeñando esta magnífica labor, ayudando a otras comunidades y creando conciencia acerca de la gestión de riesgos y amenazas.

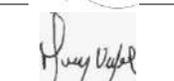
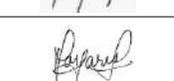
Por todo lo aprendido y todo lo logrado hasta el momento con ayuda de Ustedes.

Gracias.

FORMULARIO ANEXO-3
LISTADO ENTIDADES PÚBLICAS - PRIVADAS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE PARTICIPARON EN LA ELABORARON DEL P.C.G.R.D.

INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES EN LA ELABORARON EL P.C.G.R.D.						
Nombres y apellidos	Cedula	Teléfonos	Rol / Ocupación	Entidad	Correo electrónico	Firma
Marbel Luz Orozco Álvarez		3016242389	Líder social y secretaria JAC	JAC	Mardecrystal969@gmail.com	
Juan Carlos Carrillo Castillo		3108351910	Sistema de alerta temprana	Comunidad Adelita de Char	icarloscarrillo@mail.uniatlantico.edu.co	
Neizer Lais Salazar		3162758652	Encargado primeros auxilios	Comunidad Adelita de Char	neizerlais@hotmail.com	
Nathaly De La Hoz López		3013418972	Apoyo	Comunidad Adelita de Char	latintvco@gmail.com	<i>Nathaly D'la Hoz</i>
Marvin Molina Cárdenas		3004724020	Encargado evacuación	Comunidad Adelita de Char	Marvimolina@gmail.com	
Andrés Camilo Suarez Bustamante		3012141837	Encargado medio ambiente	Comunidad Adelita de Char	andressuarez322@gmail.com	<i>Andrés S.</i>
Jorge Enrique Bernal Nigrini		3013818210	Encargado área salud	Comunidad Adelita de Char	jorgeberni@gmail.com	
Benjamin Sablaza De La Hoz		3116104084	Encargado evaluación de daños	Comunidad Adelita de Char	mincho2495@gmail.com	
Dominga Isabel Tapia Torres		3004841431	Encargada albergues temporales	Comunidad Adelita de Char	dotato70@hotmail.com	
Luzmila Quiñones		3013077576	Encargada albergues temporales	Comunidad Adelita de Char	miluz1559@hotmail.com	



Victor Emmanuel Bernal Rueda		3015457911	Capacitación e información	Comunidad Adelita de Char	veberathos@gmail.com	
Leonardo Rossi Gómez		3044233444	Encargado área Seguridad	Comunidad Adelita de Char	leonardorossigomez@gmail.com	
Merlys Marcela Camelo Martínez		3016685493	Encargado medio ambiente	Comunidad Adelita de Char	merlyskmelo@gmail.com	
Myriam Verjel Méndez		3186234864	Encargada Primeros Auxilios	Comunidad Adelita de Char	miryamverjel27@hotmail.com	
Milena Judith Pallares Duque		3043856609	Suministros	Comunidad Adelita de Char	melinajudith1104@gmail.com	
Jairo Gutierrez Cárdenas			Coordinador del Curso	UNGR-OGR	jagutierrez67@hotmail.com	

El presente documento **P.C.G.R.D.** se finaliza el día 17 del mes de Septiembre del año 2021.